

85.257



85257

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para
todo el territorio nacional a fa-
vor de:

Don Manuel LOPEZ VILCHES

de nacionalidad española y con re-
sidencia en Barcelona, calle Mallor
ca nº 37, por:

"AGUJA"

.....



85257

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de aguja perfeccionada, destinada a toda clase de inyecciones, y muy particularmente a usos médicos, ya que por el acabado especial de su punta afilada, penetra en los tejidos orgánicos con más facilidad y menos dolorosamente que las conocidas, por lo que evidentemente representa un manifiesto efecto nuevo y un sensible mejoramiento de lo conocido.
- 5.
- 10.

- Hasta ahora la punta afilada de este tipo de agujas, se verifica mediante un sencillo corte muy inclinado, normalmente plano o ligeramente cóncavo, que produce un filo cortante en su extremo, que es el que ha de perforar la piel, por lo que al no estar finalizado en punta aguda, sino en borde cortante, es necesario clavarlas con rapidez para atenuar el efecto doloroso y facilitar la penetración.
- 15.

- Este inconveniente se subsana con la aguja a que se contrae este Modelo de Utilidad, la que gracias a sus especiales características de constitución, queda dotada de una verdadera punta afilada y así la penetración en los tejidos es sumamen-
- 20.



85257

25. te suave y fácil y mucho menos dolorosa que la de las conocidas agujas.

Esta aguja se caracteriza principalmente en que además del corte inclinado practicado en su extremo se le produce en la zona cilíndrica exterior no afectada por el corte, pero en forma equidistante del mismo, dos chaflanes planos o ligeramente cóncavos, siguiendo planos convergentes que concurren y coinciden precisamente sobre la parte más afilada, con lo que se produce una verdadera

30. punta o vértice muy aguzado que constituye la propia punta de la aguja.

De esta manera se logra con una sencilla operación mecánica, que la aguja sea mucho más penetrante sin producir prácticamente desgarramientos, que son los que motivan el dolor clásico en

40. los pinzados o pinchazos de esta clase de agujas. No obstante y para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos, en

45. las que se han representado dos vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

En dicha hoja la figura primera represen-



85257

50. ta una vista lateral del extremo de la aguja (1) cortada y afilada por el corte inclinado (2) en la forma ya tradicional, pero con la particularidad de que en la zona cilíndrica (3) se practican por esmerilado, dos achaflanados (4), preferentemente
55. planos pero no paralelos sino formando un diedro ideal cuya arista es convergente con la generatriz de la aguja (1) siendo el punto de intersección de esta arista con la aguja (1) precisamente el extremo (5), con lo que en éste se forma un vértice afilado por dos caras que actúa como punta de la aguja, el que por ser de menor extensión que el borde cortante de las conocidas, facilita el clavado de la aguja con mínima sensación dolorosa.
- 60.

- En la figura segunda se ha representado el
65. mismo extremo de la aguja de la figura primera, pero vista desde arriba, apreciándose claramente la convergencia sobre (5) de los dos planos (4) y la formación del vértice punzante.

- Descritas convenientemente las características fundamentales de la nueva aguja a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con e-
- 70.



85257

75. llas no se cambie, se altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente

n o t a

- Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional las siguientes

REIVINDICACIONES

- 1a. Aguja que se caracteriza en que la cá-
mula presenta en su extremo el corte inclinado y
afilado, y sobre éste y por sobre la parte que queda cilíndrica se practican dos chaflanes preferentemente planos siguiendo dos planos que forman un diedro ideal cuya arista es convergente con la generatriz de la cá-
mula y coincide con ella precisamente en el extremo más afilado de su corte inicial
inclinado, formándose en este lugar un vértice aguzado que a su vez constituye el lugar para el clavado de la aguja con mínimo desgarramiento.

- 2a. Aguja según la nota anterior que se caracteriza también en que los biselados superiores comprenden parcialmente a la zona cilíndrica de la punta de la aguja y alcanzan a los bordes del bisel de corte inclinado solo parcialmente también,



85257

100. formando en los lugares de coincidencia un borde
afilado.

3a. "AGUJA"

105. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que constá de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid,

P.A.

PASCUAL CUVANTO
P. P.



FIG. 1

85257

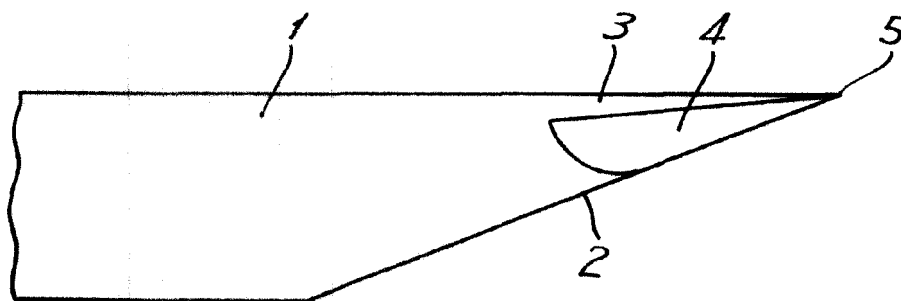
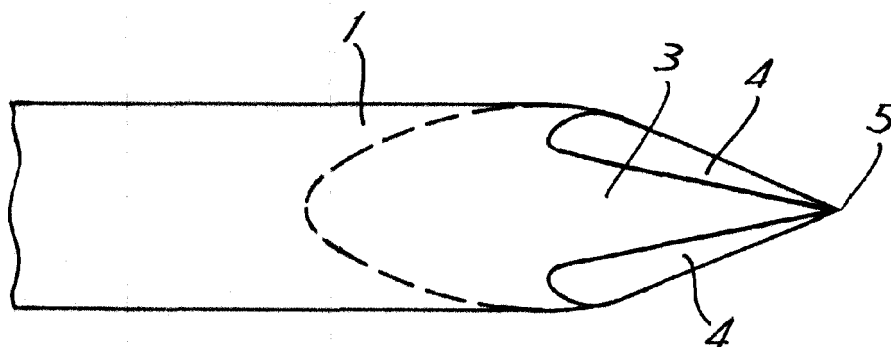


FIG. 2



Madrid, 17 de Enero 1.961
PASCUAL CIVANTO
R.P.

Escala variable.

Manuel